

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA: N° 46

CARRERA: **TECNICATURA SUPERIOR EN HOTELERÍA**

ESPAZIO CURRICULAR: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA APLICADA**

CURSO: 1°

CICLO LECTIVO: 2025

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2

PROFESORA: Analía Yael Artola

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN: N°2685/20

Contacto con la docente: analiaartola@instituto46.edu.ar

La presentación de este programa responde a los requerimientos del Régimen Académico Marco del Nivel Superior de la Provincia de Buenos Aires, Res. 4196/24. La organización de los contenidos de esta materia corresponde a lo enunciado en el Diseño Curricular vigente, autorizado en la Resolución N°2685/20, atendiendo a lo indicado para este espacio curricular en particular y a las siete problemáticas transversales a la actividad turística y a todas las carreras de la familia. Surge, además, de lo acordado entre los actores institucionales en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Evaluación Institucional del ISFDyT N° 46.

1.-FUNDAMENTACIÓN

El profesional en formación debe entender la actividad turística de manera integral y conocer los diversos impactos tanto culturales, como sociales, económicos, políticos y ambientales. El manejo de los métodos de investigación en turismo permitirá al futuro profesional saber tomar decisiones eficientes y gestionar el conocimiento.

Este espacio curricular se halla en el inicio de la carrera, por lo tanto, contribuye ofreciéndole al estudiante herramientas que le posibiliten tanto la observación del comportamiento del turismo, como la producción y/ o actualización del conocimiento. Para esto, se introduce primero al estudiante en la metodología actual aplicada en la investigación turística, identificando diferentes diseños y técnicas, y el uso de la estadística descriptiva como elemento clave para la comprensión del turismo en determinado tiempo y espacio, para la toma de decisiones.

Los contenidos se piensan entonces como punto de partida para el desarrollo de investigaciones en cualquiera de las áreas que conforman los espacios de formación específica establecidos para los tres años del plan de estudios.

Capacidades profesionales a desarrollar:

- Comprender el sentido de la investigación en turismo y reconocer distintos tipos de investigación.
- Formular preguntas, recabar e interpretar datos.
- Sistematizar y comunicar información.
- Interpretar información estadística para la toma de decisiones.
- Elaborar instrumentos para el relevamiento, análisis, interpretación y comunicación de la información turística.

Vinculación con los contenidos académicos actualizados y contextualizados a problemáticas del turismo y la hotelería:

Que el estudiante desarrolle la capacidad de *comprender el sentido de la investigación en turismo y reconocer distintos tipos de investigación* constituye un pilar fundamental en la formación de los futuros Técnicos Superiores, ya que la investigación es clave para el desarrollo, la innovación y la resolución de los complejos problemas que enfrenta el sector. La importancia de esta capacidad radica en que el turismo, como industria global y dinámica, no solo exige conocimientos profundos sobre la gestión de destinos, la promoción de productos turísticos o la atención al cliente, sino también una sólida base científica que permita comprender y anticipar las tendencias del mercado, los comportamientos de los turistas, y los impactos sociales, económicos y medioambientales de las actividades turísticas.

Por otra parte, se considera al problema como estímulo para el pensamiento, por eso se pretende guiar al estudiante para la realización de prácticas cotidianas que transiten los contenidos propuestos, dotándolos de conocimientos significativos y herramientas concretas que luego pueden aplicar a distintos escenarios donde sean necesarias para ejecutar proyectos de investigación que se relacionan con las muy diversas áreas que involucra la actividad turística.

Por lo expuesto, en este espacio, más allá de cumplimentar con los contenidos que se plantean más adelante, se pretende presentar la investigación y la estadística descriptiva y darles herramientas en este sentido a quienes se inician en la carrera, para que en el transcurso de la misma problematicen los temas que se suceden en las distintas materias, en la constante

búsqueda de *áreas de vacancia y prioridades en investigación*, susceptibles de ser abordadas por ellos/as en diversos espacios y producir el avance del conocimiento.

La investigación en turismo es crucial no solo para el entendimiento de las tendencias y los comportamientos de los turistas, sino también para la implementación de estrategias informadas que aseguren la sostenibilidad y el desarrollo del sector en el largo plazo. Los estudiantes deben ser capaces de identificar los tipos de investigación más adecuados para abordar problemas específicos del turismo y aplicar estos enfoques metodológicos con rigor. Al comprender el sentido de la investigación y su relevancia para resolver problemas reales del sector, los futuros profesionales del turismo podrán tomar decisiones más informadas, innovadoras y sostenibles en sus respectivas áreas de trabajo.

Esta capacidad profesional también fomenta una visión crítica y analítica en los estudiantes, permitiéndoles actuar como agentes de cambio que no solo gestionan destinos turísticos, sino que también los transforman a través de la evidencia y el conocimiento científico. Por ello, integrar este componente investigativo en la formación académica es esencial para garantizar que los egresados estén preparados para enfrentar los retos del turismo globalizado y contribuir al desarrollo de un sector más justo, inclusivo y responsable.

En un contexto globalizado y de alta competitividad, la correcta *interpretación de datos estadísticos* permite a los tomadores de decisiones en el ámbito turístico desarrollar estrategias basadas en evidencia, optimizando recursos y mejorando la calidad de los productos y servicios ofrecidos. Además, la capacidad de *elaborar y utilizar herramientas de relevamiento y análisis de datos* es fundamental para comprender las demandas del mercado, las tendencias emergentes y los impactos del turismo en las comunidades y el medio ambiente. El turismo contemporáneo enfrenta una serie de desafíos y oportunidades que requieren una aproximación rigurosa y basada en datos para ser comprendidos y gestionados adecuadamente. La interpretación de información estadística, cuando se vincula con herramientas de recolección de datos adecuadas, permite a los profesionales analizar con precisión las tendencias del comportamiento de los turistas, identificar necesidades no satisfechas, y prever cambios en la demanda. Estos enfoques no solo son útiles para mejorar la competitividad de los destinos turísticos, sino también para mitigar los efectos negativos que el turismo puede tener sobre el medio ambiente y las comunidades locales. Por ejemplo, uno de los retos más apremiantes del turismo actual es garantizar su sostenibilidad. Para ello, se requiere la recopilación y análisis de datos sobre el uso de recursos, las emisiones de carbono, el impacto del turismo en los ecosistemas y el comportamiento de los turistas con respecto a prácticas sostenibles. La interpretación estadística de estos datos permite a los gestores turísticos tomar decisiones informadas sobre la implementación de políticas sostenibles, como el control de la capacidad de carga de los diversos destinos o el desarrollo de estrategias de reducción de impacto. La capacidad de elaborar encuestas, formularios o entrevistas que capturen estos datos, y posteriormente interpretarlos, es esencial para construir una oferta que minimice efectos negativos y promueva el respeto por el entorno.

El dominio de estos conocimientos y habilidades se constituye como una competencia esencial en la formación académica del profesional del sector, que deberá ser capaz de transformar los datos en decisiones estratégicas que optimicen la experiencia turística, el desarrollo económico y la sostenibilidad del sector.

Jafar Jafari (2000)¹, considerado uno de los padres fundadores de la disciplina académica del turismo, ha resaltado la necesidad de integrar métodos científicos y el uso de información estadística en la investigación turística. Destaca que, para desarrollar el turismo como una disciplina académica rigurosa, se deben utilizar datos empíricos y análisis estadísticos para probar teorías, evaluar tendencias y formular políticas basadas en evidencias. Su enfoque interdisciplinario aboga por la aplicación de metodologías tanto cualitativas como cuantitativas en la investigación turística. En cuanto a los instrumentos de recolección de datos y su posterior interpretación son cruciales para comprender las complejidades del sector turístico y fenómenos como la globalización del turismo, las nuevas tecnologías y los cambios en el comportamiento del turista.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo

Investigación y metodología. Conocimiento científico. Epistemología. Importancia de la investigación en turismo y hotelería. Perspectiva de género en el sector productivo.

Modelos y métodos de explicación científica. Tipos de investigación. Los enfoques de investigación: Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. Aplicación en turismo.

Fuentes primarias y secundarias de información. Características de las investigaciones de campo y documentales.

Bibliografía obligatoria

Artola, A. (2023) El conocimiento científico. ISFDyT N°46. Metodología de la investigación. Documento de clase 1.

Fuller, N. (2013) *¿Es el turismo una oportunidad para las mujeres?* En: Gascón, J. Morales, S. Treserras, J. Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates. Foro de turismo responsable. Universidad de Barcelona.

¹ Jafari, J. (2000). *Encyclopedia of tourism*. Routledge.

Hernández Sampieri, R. et al. (2014). Los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación científica. En: R. Hernandez Sampieri et al. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. PP. 10-13.

Sancho Pérez, A. (2001) *Apuntes de metodología de la investigación en turismo*. OMT. PP 3-5.

Bibliografía complementaria

Bitácora Turística (2023, 28 de noviembre) *Turismo e investigación Lic. María Elena Teseira*. [episodio de podcast]. Spotify.

CONICET Documental y Ministerio de Turismo de la Nación. Serie documental "Pensando Turismo" (2017)

<http://www.turismo.gov.ar/noticias/2017/04/19/doce-historias-que-relacionan-ciencia-y-turismo> (12 micros de 3 minutos,

que tienen como hilo conductor la relación entre la ciencia y el turismo).

Hernández Sampieri, R. (2013) Universidad de Celaya. Video de Youtube. *La importancia de la investigación*

<https://www.youtube.com/watch?v=Q2QjEBWdu4Q>

Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo.

Planteo y diseño de la investigación: La elección temática, la formulación de problemas científicos, objetivos e hipótesis de investigación. Antecedentes. Marco teórico: Conceptos y variables turísticas.

Técnicas de recolección de datos en la investigación de campo. El análisis cualitativo aplicado al turismo: método Delphi y otros. Casos de estudio. Medición del impacto del turismo. Sistematización de datos. Informes.

Lenguaje Científico. Pautas para la comunicación académica: Normas de estilo: APA 7º edición. Propiedad intelectual y reflexiones sobre el plagio académico.

Bibliografía obligatoria

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. PP. 37- 50.

Artola, Analía (2022) Buenas prácticas en la escritura científica: Netiqueta y reflexiones sobre propiedad intelectual y plagio. Documento de clase 2.

Artola, A. (2023) *Técnicas de recolección de información*. ISFDyT N°46. Metodología de la Investigación. Documento de clase 4.

Cardoso, C. F. (2000). *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Crítica. Pp. 164-167. Resumen preparado por Artola, A. (2022)

Marco teórico (2020) @InvestigarEsFacil. Video de Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=Y8Bpr8dkVnM&t=15s>

Bibliografía complementaria

Artola, A. Bertune Fatgala. N. Ledesma, R. (2022). Normas de estilo en la escritura académica: APA 7º edición para la revista *Antigua Matanza*. Documento de clase 3.

Carbonelli, M., Esquivel, J. C., & Irrázabal, G. (2011). *Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Schlüter, R. (2005) Investigación en Turismo y Hotelería. Centro de Investigaciones en Turismo y Hotelería.

Unidad III: Estadística aplicada al turismo

El concepto de estadística y el uso de la estadística descriptiva en turismo. Principales fuentes estadísticas. Conceptos y definiciones. El proceso y diseño muestral, formulación de cuestionarios y encuestas. Recolección, análisis y procesamiento de datos. Representación gráfica de las series turísticas: tablas de frecuencia, series temporales, sistemas de información geográfica.

Medidas descriptivas en las series turísticas. Distribución de frecuencia. Intervalos de clase. Inferencia estadística. Distribución de probabilidades. Series Temporales.

Estadísticas, informes de tendencias y proyecciones de la oferta y la demanda en el turismo. Encuestas de ocupación hotelera. Otras. Indicadores de Turismo. La estadística en el desarrollo de proyectos turísticos.

Bibliografía obligatoria

Acosta González, E. (2007) Estadística, manuales de turismo. Universidad de las Palmas de Canarias. PP. 20-24

Artola, A. (2024) Apuntes de metodología de la investigación en turismo. OMT. Representación gráfica de datos. Resumen preparado por sobre el trabajo de Sancho Pérez, A. (2001)

Sancho Pérez, A. (2001) *Apuntes de metodología de la investigación en turismo*. OMT.PP 57-63; 76- 82; 85-89; 91-105; 107-109; 112-114; 133.

Schlüter, R. (2005) Investigación en Turismo y Hotelería. Centro de Investigaciones en Turismo y Hotelería.

Bibliografía complementaria

Barómetro OMT del Turismo Mundial. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/barometro-del-turismo-mundial-de-la-omt>

Centro de información y estudios económicos de la provincia de Buenos Aires <https://estudioseconomicos.ec.gba.gov.ar/datos/sectores-productivos/>

Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares -EVyTH- (Subsecretaría de Turismo). <https://datos.yvera.gob.ar/dataset/encuesta-viajes-turismo-hogares-evyth>

Bibliografía complementaria general

- Chan, N. (2005) *Circuitos Turísticos. Programación y cotización*. Ediciones Turísticas.
- Martínez, L. J. (2016). *Cómo buscar y usar información científica*. Competencias informáticas e informacionales. PP 18 a 21 y 27-32.
- Boullón, R. (2006) *Planificación del espacio turístico*. Editorial Trillas.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En cada unidad didáctica se realizará una presentación de esta a fin de propiciar su comprensión significativa, antes que una concepción aislada de las mismas. Se iniciará con explicaciones motivadoras y disparadores, para luego proporcionar materiales de elaboración exclusiva para esta unidad curricular, además de textos de especialistas en turismo y estudios de casos, que les permitan conocer los distintos escenarios y problemáticas a los que se enfrenta actualmente el sector turístico. Para estar a la vanguardia con estas problemáticas, se utilizarán revistas científicas con resultados de investigaciones en turismo de nivel internacional y nacional publicadas en los últimos cinco años. Se mencionan algunas, a nivel internacional: *Cuadernos de turismo* (Universidad de Murcia), *Revista Pasos, de Turismo y Patrimonio cultural* (Instituto universitario e investigación social y turismo, Universidad de La Laguna, España y el Instituto Universitario da Maia, Portugal), *El periplo sustentable* (Universidad Autónoma de México), *Turismo y Sociedad* (Universidad Externado de Colombia), *Gestión Turística* (Universidad Austral de Chile). En el ámbito nacional, se trabaja con: *Aportes y Transferencias* (Universidad Nacional de Mar del Plata), *Mérope* (Centro de Estudios de Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio (Universidad Nacional del Comahue), *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo* CONDET (Universidad Nacional del Comahue), *Ayana*, Revista de Investigación en Turismo (Universidad Nacional de La Plata). También se recorre con los estudiantes los repositorios de las universidades con investigaciones en turismo, como el Repositorio de la Universidad Nacional del Sur- Departamento de Geografía y Turismo, Repositorio de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina; Repositorio de la Universidad de San Martín de Porres, Perú; Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador; entre otros. El enfoque en estas problemáticas reales los prepara para enfrentar los desafíos que podrían encontrar en su ejercicio profesional.

Se diseñaron actividades que buscan que los estudiantes reconozcan la relevancia de la metodología de la investigación y la estadística aplicada en su desarrollo profesional. Al mismo tiempo, se pretende que reflexionen sobre cómo estas herramientas serán esenciales para abordar problemas en su futura profesión. (las mismas están incluidas en el portfolio de actividades que se explicará posteriormente).

En las clases se fomentará el uso adecuado del vocabulario y la integración de conceptos obtenidos de la bibliografía indicada. Para ello, durante todo el año se trabajará en la construcción de un *glosario colectivo de la materia* que será una actividad transversal que será evaluada como la última actividad de un portfolio de actividades que se explica en el apartado de EVALUACIÓN. La intención en la elaboración del glosario, es destacar los conceptos más importantes de la asignatura y a la vez, resumirlos y fijarlos, recuperando dudas que no se hayan despejado oportunamente. Considerando importante el diálogo con otros espacios curriculares, se valorará positivamente la inclusión de términos vinculados al turismo y la hotelería que provengan de bibliografía incluida en los programas correspondientes.

Teniendo en cuenta la ubicación de la materia en el inicio de la carrera, en las primeras clases se abordará el tema de las buenas prácticas en la escritura con respecto al respeto por la autoría intelectual. Se desalentará el plagio en todas sus formas que serán conversadas con los/as estudiantes promoviendo su abordaje como conducta deshonesta. Se acordará con el grupo que el control de plagio será permanente en la asignatura, pero enmarcado en una política de la cátedra como estrategia formativa propia de la cultura académica, en lugar de adoptar una actitud de vigilancia y castigo.

Considerando que para investigar se puede trabajar tanto integrando equipos, como en forma individual cuando ya se cuenta con experiencia o guiado por un tutor o varios, se instrumentarán en el portfolio, actividades de realización grupal e individuales, favoreciendo el desarrollo de habilidades clave en el entorno profesional actual.

4. CALENDARIZACIÓN: SECUENCIACIÓN TEMPORAL

Habrá un encuentro sincrónico virtual por mes que será la última clase y se señalaron en color gris (Excepto en el mes de marzo que no habrá encuentro virtual).

Las clases señaladas en color verde, están vinculadas a instancias evaluativas, sin ser necesariamente una de ellas. Por ejemplo, se incluyen aquí las clases destinadas a explicar cómo se desarrollará el parcial, la fecha del parcial, espacios de devolución personal de los resultados obtenidos en las evaluaciones, consulta de dudas, repaso y profundización de los temas que presentan mayor dificultad al grupo, devoluciones individuales, colectivas y puestas en común de actividades, resolución de dudas, recuperatorios y entrega de notas a cada estudiante. También se incluyen los días destinados exclusivamente a taller para realización de actividades del portfolio y las devoluciones.

Nº de clase, fecha y tipo de clase	Unidad, actividades e instancias evaluativas
------------------------------------	--

Clase 1 – 19 de marzo	Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo Actividad 1 Portfolio
Clase 2- 26 de marzo	Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo Actividad 2 Portfolio
Clase 3 – 2 de abril	FERIADO NACIONAL
Clase 4- 9 de abril	Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo.
Clase 5- 16 de abril	Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo
Clase 6 – 23 de abril	Unidad I: Conocimiento científico, metodología e investigación en turismo Explicación sobre el parcial. Contenidos, bibliografía y metodología. Sugerencias de técnicas de estudio para prepararse. Asesoramiento sobre la organización del tiempo para estudiar.
Clase 7 – 30 de abril - Virtual	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo
Clase 8 – 7 de mayo	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo Actividad 3 Portfolio
Clase 9– 11 de mayo	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo
Clase 10 – 21 de mayo	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo Actividad 4 Portfolio
Clase 11– 28 de mayo- Virtual	Clase destinada a la preparación del parcial. Espacio destinado a preguntas. Profundización de los temas que presentan mayor dificultad al grupo.
Clase 12 – 4 de junio	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo
Clase 13- 11 de junio	PARCIAL ESCRITO
Clase 14 – 18 de junio	Devolución del parcial. Espacio destinado a la devolución personal de los resultados obtenidos en los exámenes, especificando logros, dificultades y errores. Dudas y revisiones. Explicación oral grupal de temas que presentaron confusiones o dificultades reiteradas en los estudiantes. Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo
Clase 15 – 25 de junio - Virtual	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo
Clase 16 – 2 de julio	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo Actividad 5 Portfolio
Clase 17 – 9 de julio	FERIADO NACIONAL
Clase 18 – 16 de julio	Unidad II: Proceso de Investigación aplicada en turismo Actividad 6 Portfolio

Receso 21 de julio al 1° de agosto

Clase 19 – 20 de agosto	Unidad III: Estadística aplicada al turismo
Clase 20- 27 de agosto- Virtual	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Puesta en común oral por equipos de la actividad: Principales fuentes estadísticas. Actividad 7 Portfolio Un evento científico: Preparación de las actividades a realizar en las “IX Jornadas de Historia Regional de La Matanza” de la Universidad Nacional de La Matanza.
Clase 21- 3 de septiembre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Puesta en común, reflexión y balance de la Actividad realizada en el evento científico. Actividad 8 Portfolio
Clase 22- 10 de septiembre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Actividad 8 Portfolio
Clase 23- 17 de septiembre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Actividad 8 Portfolio
Clase 24- 24 de septiembre- Virtual	Unidad III: Estadística aplicada al turismo

Clase 25- 1º de octubre	Entrega de Actividad del Portfolio Unidad III: Estadística aplicada al turismo
Clase 26 – 8 de octubre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Devolución de trabajos
Clase 27- 15 de octubre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Devolución de trabajos. Exposición oral de trabajos.
Clase 28 – 22 de octubre	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Exposición oral trabajos.
Clase 29- 29 de octubre Virtual	Unidad III: Estadística aplicada al turismo Exposición de trabajos.
Clase 30 – 5 de noviembre	RECUPERATORIO DE PARCIAL RECUPERATORIO DE ACTIVIDADES REENTREGA DE ACTIVIDADES NO APROBADAS
Clase 31 – 12 de noviembre	RECUPERATORIO DE ACTIVIDADES DEVOLUCIÓN DEL RECUPERATORIO REENTREGA DE ACTIVIDADES NO APROBADAS
Clase 32 - 19 de noviembre	Cierre de notas y entrega a cada estudiante su devolución individual y condición final con la materia Encuesta del docente y la materia
Clase 33 – 26 de noviembre (Carga de calificaciones)	Cierre de notas y entrega a cada estudiante su devolución individual y condición final con la materia Encuesta del docente y la materia

Este cronograma es tentativo y está sujeto a cambios por indicaciones del equipo de conducción, actividades institucionales o de acuerdo a las necesidades que la docente observe en grupo. Las actividades pueden modificarse de fecha según el criterio de la docente en función de los contenidos que se necesiten trabajar en cada caso.

4. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Se diagramó la evaluación en forma continua y procesual realizando una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, evitando caer en el reduccionismo que significaría remitirse exclusivamente al resultado de una prueba. Para ello, la evaluación estará integrada por dos instancias:

- 1) Un parcial escrito.
- 2) Portfolio de actividades: Se seleccionó dicha opción con la intención de guardar la memoria del proceso de enseñanza aprendizaje de cada alumno y a fin de año poder dar cuenta del mismo. Las actividades serán diversas, tanto grupales como individuales, de aplicación de los contenidos teóricos, desarrollándose algunas en las clases identificadas como taller. Dentro de las mismas, se trabajará en la construcción de instrumentos de recolección de información, búsquedas de artículos de divulgación científica, ejercicios prácticos, elaboración de gráficos, entre otras. Las actividades tienen espacios de puesta en común oral, comentarios, sugerencias y correcciones escritas y rúbricas de devolución. Los estudiantes tienen la oportunidad de rehacer las actividades.

Cada estudiante estará involucrado en su propia evaluación, llevando un seguimiento de su trabajo, realizando su autoevaluación y la coevaluación de quienes trabajen en forma colectiva. La última actividad, consiste en la entrega individual del glosario colectivo de la materia. La realización colectiva del mismo apunta al trabajo colaborativo y al análisis minucioso del trabajo del otro.

Criterios de evaluación

- ✓ Interpretación de consignas.
- ✓ Honestidad en la escritura respetando la autoría ajena
- ✓ Flexibilidad ante sugerencias e incorporación de las mismas.
- ✓ Predisposición para participar de las actividades en las clases taller.
- ✓ Cumplimiento de las fechas de entregas.
- ✓ Respeto por la forma de presentación y prolíjidad de las propuestas según las indicaciones brindadas por la docente.
- ✓ Nivel de apropiación de los contenidos teóricos.
- ✓ Construcción de un discurso coherente en las diversas producciones.
- ✓ Aplicación de la bibliografía de la materia.
- ✓ Respeto hacia los compañeros, la docente, el contrato pedagógico y el Acuerdo Institucional de Convivencia.

Se tuvo en cuenta para el armado de los criterios de evaluación, que quien realiza una investigación, entre otras habilidades, debe ser ordenado y metódico, y estar siempre atento al cumplimiento de los plazos para las entregas de los informes. Si bien esta es una materia que brinda los primeros pasos en la investigación, se considera que estos criterios se deben trabajar desde el momento inicial y que potenciarán el rendimiento de los alumnos en todo el trayecto académico.

Al final de cada instancia de evaluación, la docente ofrecerá espacios de devolución, explicando los temas, si hubiere, que hayan presentado mayor dificultad, fomentando el diálogo y la evacuación de las dudas para que los alumnos puedan completar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los y las alumnos tendrán la oportunidad de rehacer lo que se acuerde con la docente.

Los estudiantes que aprueben las dos instancias evaluativas con 7 (siete) o más puntos CADA UNA, obtienen la PROMOCION DIRECTA, es decir, que la materia está aprobada y el estudiante no debe presentarse a examen final (No se promedian).

En cambio, aquellos estudiantes que obtengan una nota final mayor a 4 (cuatro) puntos, pero no alcancaran los 7 (siete) o más puntos en cada una de las instancias parciales, deben presentarse a un examen final individual integrador de contenidos en mesa de examen. Si obtienen una nota equivalente a 1 (uno), 2 (dos) o 3 (tres) se encuentran reprobados, puntos deben recursar la materia.

Se utilizan rúbricas para las propuestas de autoevaluación, coevaluación y metaevaluación. En cuanto a las estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades, se realizan por escrito y también en forma oral, mediante el diálogo y la escucha mutua.

Procedimiento en caso de la detección de plagio: Será constante la promoción de las buenas prácticas en la escritura reconociendo el trabajo intelectual a cada autor y desalentando el plagio en todas sus formas. Se considera un tema transversal que debe fomentarse desde el principio de la carrera y abordarlo desde esta materia sirve de base para el trabajo posterior.

En el programa de la materia, uno de los contenidos se refiere a “Buenas prácticas de escritura. Plagio. Pautas para la comunicación académica. Normas de estilo: APA 7º edición” y en el desarrollo de las clases, se aborda el tema del respeto a la propiedad intelectual y las prácticas deshonestas, entendiendo que muchas veces se producen por desconocimiento. Se reflexiona sobre este tema y se destina una clase entera específicamente a aprender a citar y referenciar autores, además de realizar actividades individuales e incorporándolo como criterio de evaluación para el trabajo de investigación. Se acompaña a los y las estudiantes en el proceso con correcciones individuales y grupales de sus producciones escritas y puestas en común orales y la posibilidad de reescribir las producciones. Pero al conversar del tema las veces que sea necesario en las clases, y dejar abierta la posibilidad para realizar las consultas necesarias en clase, además de poner a disposición apuntes al respecto, los estudiantes tienen conocimiento de cómo proceder cuando toman material ajeno.

El Artículo 15 del Acuerdo Institucional de Convivencia establece que: “Se considerará una falta pasible de desaprobar la cursada de una materia el cometer plagio o falsear su autoría en exámenes o en todo tipo de texto académico objeto de evaluación”. Por lo tanto, no se admitirá en los trabajos que no se respeten las normas de estilo APA para citar y referenciar los autores. Puede haber errores sobre la cita porque están aprendiendo, pero no se admite que se omita deliberadamente realizar las citas de los autores y las referencias bibliográficas. En caso de encontrar actividades que presenten plagio, se informará al Equipo Directivo y al Consejo Académico de la Institución.

Uso de inteligencia artificial: En relación a la colaboración de la inteligencia artificial, esto debe ser indicado claramente al final del escrito, expresando el nombre de la misma. Puede utilizarse únicamente como un borrador o guía orientativa, pero el texto debe ser modificado, mejorado y adaptado por los estudiantes para darle un sentido de unidad con el resto del escrito. En caso de no hacerlo, se considera una práctica deshonesta y se procede a pedir la reescritura completa del trabajo o escrito en cuestión.

Cabe destacar que se utilizan herramientas antiplagio para la detección de lo mencionado anteriormente.

5. ORIENTACIONES PARA ESTUDIANTES QUE ACREDITEN EN CONDICIÓN DE LIBRE

El estudiante debe realizar un diseño y un trabajo de investigación sobre un tema vinculado al campo disciplinar de la carrera en el que utilice fuentes primarias de información (Encuestas, entrevistas, observaciones, etc. realizadas por el propio estudiante) y utilice una metodología mixta (Enfoque cualitativo y cuantitativo).

El trabajo debe enviarse dos semanas antes de la fecha en que el estudiante se va a presentar a rendir el examen, por correo electrónico a analiaartola@instituto46.edu.ar. Deben recibir la confirmación de que el trabajo está aprobado para poder presentarse a examen. Tener en cuenta que puede devolverse con indicaciones de modificaciones, sugerencias, comentarios. Por lo que se recomienda enviarlo con mayor anticipación a la fecha límite de dos semanas antes del examen, para tener tiempo de incorporar lo que se indique. En el correo se debe precisar la carrera, nombre y apellido y la fecha en que se quiere presentar a rendir. Ese trabajo se debe llevar IMPRESO al examen.

Luego de tener aprobado el trabajo de investigación escrito, el examen consta de dos partes: un examen escrito, referido a todos los contenidos que figuran en el programa de la materia. Incluye la teoría de toda la bibliografía allí detallada y ejercicios

de estadística; y un examen oral que consta de la exposición sobre lo realizado en el trabajo de investigación. Deben saber responder las preguntas que se les haga.

El trabajo de investigación debe tener las siguientes partes:

- a) Portada. Debe indicar: Institución para la que fue realizado el trabajo. Seminario/ materia/ cátedra y carrera para la que se realizó el trabajo. Curso. Título del trabajo. Nombre y apellido del profesor o profesores para cuya cátedra se preparó el trabajo. Nombre y apellido del autor/a (o autores) del trabajo. Fecha. Si lo desean, se puede insertar una imagen, pero colocando en el reverso de la portada la leyenda “Imagen de portada” y las referencias de la misma.
- b) Diseño de la investigación: a) Introducción: Incluir la justificación del estudio según los criterios indicados en la bibliografía, importancia de este estudio, el interés personal por el mismo, viabilidad y originalidad). b) Problema: Formulado como una pregunta. c) Hipótesis: Una afirmación, en una sola oración, que responda al problema. d) Objetivos; Deben estar claramente identificados, comenzando con un verbo en infinitivo. Un objetivo general y tres específicos. e) Antecedentes del tema/ Estado del Arte. Debe incluir citas de autor. f) Marco teórico: Son las teorías y conceptos que van a utilizar para explicar sus resultados. Debe incluir citas. g) Materiales y metodología. Detallar el enfoque elegido (mixto), el tipo de diseño, las técnicas de recolección de información, (incluir sus instrumentos, por ejemplo, el modelo de encuesta) y otras fuentes que se van a utilizar. La pregunta a responder en este apartado es ¿Cómo se realizará la investigación?
- c) Resultados: Presentación de los resultados y análisis. Incluir figuras según normas APA 7º Edición.
- d) Conclusiones: Verificar que se ha cumplido la hipótesis y cada uno de los objetivos. (Escribirlo concretamente)
- e) Referencias bibliográficas: Deben estar correctamente escritas según las normas APA 7º edición. Las referencias indican la bibliografía que está citada en el trabajo. Se incluyen una sola vez, todas las referencias utilizadas en cada parte, por ejemplo Estado del Arte o Marco teórico, en éste apartado por orden alfabético. Toda obra que esté citada en el trabajo debe aparecer en este listado.

Para tener en cuenta al escribir

- Se debe redactar en primera persona del plural (Nosotros) o en impersonal (Ej. Se busca).
 - Estar impreso con la misma letra y estilo.
 - Tener destacados los títulos de cada parte del trabajo (Se pueden utilizar los estilos de Word: Título, Título 1, 2, Subtítulo).
 - Estar libre de errores de ortografía. Deben necesariamente pasar el corrector ortográfico de Word (Menú Revisar, botón Ortografía y gramática).
 - La incorrecta puntuación es una de las causas que con más frecuencia hace incomprendible un texto. Todas las oraciones comienzan con una mayúscula y finalizan con un punto. No incluir palabras en mayúscula sostenida para resaltar ideas.
- Estar correctamente expresado. Mantener un hilo conductor central, que permita saber cuál es el tema tratado en todo momento además de poseer conexiones que permitan el pasaje de uno a otro. El núcleo central siempre lo constituye aquello que se quiere demostrar.
- Tener las páginas numeradas.
 - Estar adecuadamente encarpetado o anillado con hojas de un mismo tamaño.

Todos los trabajos deben estar acompañados de su correspondiente aparato erudito, que está constituido por las citas bibliográficas que necesariamente siguen un mismo modelo a lo largo de todo el trabajo. En este caso formato APA, 7º edición (Excepto la portada, en este caso).

No pueden copiarse textualmente párrafos de internet, ni de otros textos, sin la correspondiente indicación de dónde se extrajo. Esto es fraude y motivo suficiente para desaprobar el trabajo.

Si se ha utilizado la colaboración de inteligencia artificial, esto debe ser indicado claramente al final del trabajo, expresando el nombre de la misma, y en qué parte del trabajo se utilizó. Puede utilizarse únicamente como un borrador o guía orientativa, pero el texto debe ser reescrito por el estudiante.

Cabe destacar que se utilizan herramientas antiplagio para la detección de lo mencionado anteriormente.

9. ACUERDOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS

Acuerdos institucionales

En cuanto a la lectura, escritura y oralidad: Se prioriza la adquisición de un vocabulario claro y preciso, que le permita la comprensión de textos de este ámbito, como adquirir y trabajar en una escritura clara, precisa, coherente, con manejo de

normas de estilo y buenas prácticas en cuanto al respeto por la propiedad intelectual de otros autores. Es un tema transversal que se trabaja en todas las actividades del portfolio.

Considerando importante el diálogo con otros espacios curriculares, se ha realizado una articulación con el espacio de la práctica.

Articulación horizontal con otra materia del primer año: Prácticas profesionales I

Desde el espacio curricular de las Prácticas Profesionales I, los estudiantes realizan una serie de eventos como un *High Tea* y la feria *Caminos y Sabores*, entre otros. Se pensó esta articulación para que los estudiantes apliquen lo aprendido en Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada sobre el diseño y sistematización de encuestas aplicadas al contexto de un evento, trabajando con distintas variables de análisis.

El objetivo desde Metodología de la Investigación y Estadística aplicada es diseñar una encuesta para medir la satisfacción del cliente o para obtener información sobre sus preferencias en un contexto puntual de un evento institucional, profundizar en el trabajo con el tipo de preguntas, escalas de medición y la forma de recolectar los datos, analizar los estadísticamente, representarlos gráficamente y presentar un informe con los resultados y las conclusiones.

Producto final y evaluación: Presentación de un informe sobre los hallazgos, identificando patrones y tendencias en las preferencias o comportamientos de los invitados. Se evaluará como actividad del Portfolio.

Actividad Interinstitucional

En el marco de un convenio con la Universidad Nacional de La Matanza a través de la Secretaría de Extensión Universitaria que se está gestionando desde el año 2024 se planificó la participación desde este espacio curricular en un evento científico que se desarrollará durante el 2025 que son las “*XI Jornadas de Historia Regional de La Matanza*” con la intención principal de observar la divulgación de la ciencia. Los objetivos propuestos son:

1. Observar y analizar cómo se lleva a cabo un proceso de investigación en un contexto académico.
2. Reflexionar sobre la relación entre la historia regional y el desarrollo del turismo.
3. Relacionar la importancia de los temas históricos en el turismo, como la preservación de patrimonio, la valorización de sitios históricos y la interpretación cultural para los visitantes.
4. Fomentar la participación activa en actividades académicas fuera del aula.

La actividad se desarrollará con una preparación previa a la Jornada, que brinde el contexto a los estudiantes: la importancia de la historia regional en la identidad cultural y su relación con el turismo, reforzar el trabajo en investigación con fuentes primarias y secundarias, el análisis crítico y las técnicas de recolección de datos que los estudiantes podrían observar en la jornada, y una explicación sobre cómo se desarrollará la jornada, las actividades realizarán y cómo deben involucrarse en el evento (tomar notas, hacer preguntas, interactuar con los ponentes, etc.).

Durante la Jornada, se fomentará que los estudiantes asistan con una actitud de observación activa, tomando notas, reflexionando sobre las intervenciones de los expertos, y haciendo preguntas cuando sea posible. Para ello se solicitará a los mismos un informe sobre lo observado.

Post-Jornadas se realizará una reflexión, donde los estudiantes discutan lo que aprendieron y observaron. Algunas preguntas orientadoras para trabajar serían: ¿Qué metodologías de investigación utilizaron los investigadores presentes en la jornada? ¿Cómo se relacionan los temas tratados con el turismo y el desarrollo de la región? ¿Qué aspectos de la historia local les resultaron más interesantes o relevantes para el turismo?

Producto final y evaluación: Luego de la discusión compartida y la oportunidad de observar una jornada de investigación en primera persona los estudiantes deberán redactar un informe de la experiencia que estará incluido y evaluado como actividad del Portfolio.